

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN. PERIODO DE CUARENTENA.

Tal y como se explica en la programación de música en el punto 3.3. *“Aquellos alumnos que tengan la materia pendiente del curso anterior deben presentarse al examen de pendientes. Para ello dispondrán de **tres convocatorias**: la convocatoria ordinaria de la semana de pendientes en enero/febrero, la convocatoria ordinaria de junio y la convocatoria de la prueba extraordinaria de junio”*

A día de hoy ningún alumno ha presentado el trabajo del plan de refuerzo ni se ha presentado al examen de la convocatoria de febrero, lo que nos obliga a plantear un plan de refuerzo que contemple el curso completo. Atendiendo a las directrices de Consejería, reduciremos los contenidos de cada Unidad Didáctica a los contenidos esenciales.

1ºESO. PENDIENTE.

CONTENIDOS ESENCIALES

UD1. El sonido. Acústica: producción, transmisión y percepción del sonido; contaminación acústica; ruido y silencio.

UD2. La altura y la melodía. La altura, la colocación de los sonidos dentro y fuera del pentagrama, la melodía.

UD3. La intensidad. Intensidad, sonidos fuertes y suaves, dinámica y matices.

UD4. El timbre. Timbres vocales y timbres instrumentales.

UD5. La duración. Sonidos largos y cortos. Figuras musicales.

UD6. Audición. Cómo escuchar la música. El compositor, el intérprete y el oyente.

TEMPORALIZACIÓN.

La 3ª evaluación abarca 7 semanas, desde el 20 de abril hasta el 9 de junio, fecha fijada en CCP como fecha para la 3ª evaluación ordinaria.

- Del 20 al 26 de abril. Familiarización con las plataformas y el contacto telemático con el profesor.
- Del 27 de abril al 3 de mayo. UD1. El sonido.
- Del 4 al 10 de mayo. UD2. La altura y la melodía.
- Del 11 al 17 de mayo. UD3. La intensidad.
- Del 18 al 24 de mayo. UD4. El timbre.
- Del 25 al 31 de mayo. UD5. La duración.

- Del 1 al 7 de junio. UD6. La audición.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua y sumativa. Se valorará el trabajo semanalmente. Al final de la evaluación los alumnos van a tener 2 notas importantes que se calificarán de 0 a 10:

- Una nota para la actitud.
- Una nota para las actividades de audición, investigación y redacción.

Una vez que tengamos las calificaciones de cada apartado aplicaremos los siguientes porcentajes:

* **20% para la actitud.** Para evaluar la actitud se valorará:

- La participación en las diferentes actividades propuestas.
- La presencia en las plataformas.
- La puntualidad en la entrega de los trabajos.
- La participación en las actividades de discusión.
- La madurez y el compromiso en la realización de las actividades.
- La participación en las reuniones semanales. En caso de que el profesor lo considere necesario, podrá convocar a los alumnos a una reunión a través del “meet” de classroom. La asistencia a estas reuniones (salvo problemas de índole técnico que deben comunicarnos) es obligatoria.
- En el caso de que haya reunión también se valorará la puntualidad y las seriedad.

* **80% para las actividades de audición, investigación y redacción.** Cuestionarios de moodle o tareas de classroom. No habrá exámen. La nota de cada Unidad Didáctica será la media aritmética de todas las tareas propuestas. A su vez, la nota del curso será la media de las 6 unidades didácticas.

METODOLOGÍA

Para trabajar con los alumnos esta evaluación vamos a utilizar las plataformas del Centro.

Tanto para mantener **comunicación** con el alumnado como para **las actividades de audición, investigación y redacción** utilizaremos; **moodle** (teoría y cuestionarios), **google classroom** (avisos, actividades y materiales), el **gmail** del ies y las herramientas de **drive**. Primaremos en los cuestionarios y las tareas, las actividades de audición sobre las demás por entender que son, en sí mismas, contenido esencial de cada Unidad Didáctica.